

INFORME DE GERENCIA AÑO 2019

GERENCIA GENERAL MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA CIA. LTDA.

Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA, presento a ustedes, en los términos previsto por la legislación vigente, normada específicamente en la Ley de Compañías, el informe de la gestión realizada en el ejercicio económico año 2019.

Con el propósito de informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas en el año 2019 a continuación, los aspectos más destacados:

ENTORNO ECONÓMICO.-

Revisando la web del Fondo Monetario Internacional en su informe y resumen ejecutivo en cuanto a las perspectivas de la economía mundial “Tras una fuente desaceleración en los últimos tres trimestres de 2018, el ritmo de la actividad económica mundial continúa siendo débil. En particular, el ímpetu de la actividad manufacturera se ha debilitado sustancialmente y ha tocado niveles no vistos desde la crisis financiera mundial. En términos más generales, las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas han agudizado la incertidumbre que rodea el futuro del sistema de comercio mundial y la cooperación internacional, perjudicando la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional. Un notable vuelco hacia políticas monetarias más acomodaticias – tanto a través de la acción como de la comunicación – ha amortiguado el impacto de estas tensiones en el ánimo y la actividad de los mercados financieros, en tanto que la resiliencia general del sector de los servicios ha respaldado el aumento del empleo. Ahora bien, el panorama continúa siendo precario.

Para 2019 se prevé un crecimiento mundial de 3,0%, que representa el nivel más bajo desde 2008-09 y una rebaja de 0,3 puntos porcentuales de la proyección publicada en el informe de abril de 2019 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Se prevé que el crecimiento repunte a 3,4% en 2020 (una revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales respecto de abril), más que nada gracias a la mejora proyectada del desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina, Oriente Medio y economías emergentes y en desarrollo de Europa que se encuentran sometidas a tensiones macroeconómicas. Sin embargo, teniendo en cuenta la incertidumbre en torno a las perspectivas de varios de estos países, la desaceleración proyectada en China y Estados Unidos y los destacados riesgos a la baja, el ritmo de la actividad mundial bien podrían resultar ser más moderado. Para evitar ese desenlace, las políticas deberían apuntar decisivamente a disipar las tensiones comerciales, reimpulsar la cooperación multilateral y brindar a la actividad económica un respaldo oportuno en los casos en que

NH

sea necesario Para afianza la resiliencia, las autoridades deberían abordar las vulnerabilidad financieras que plantean riesgos para el crecimiento a mediano plazo, Lograr un crecimiento más inclusivo, que es esencial para garantizar mejores perspectivas económicas para todos, deberían seguir siendo un objetivo principal.”¹

En relación al entorno económico en el Ecuador “La economía, que afronta problemas que han llevado a contraer deuda externa, creció en 0,3% en el segundo trimestre de 2019 frente al mismo período de 2018, informó el Banco Central del Ecuador.

Respecto al primer trimestre de este año, el crecimiento fue de 0,4%. Con estos resultados, el Producto Interno Bruto (PIB) del período que va entre abril y junio de 2019 se ubicó en 17.988 millones de dólares, señaló la entidad en un comunicado.

El gobierno ecuatoriano redujo en junio la previsión de crecimiento económico de 1,4% a 0,2% para 2019.

El Banco Central del Ecuador agregó que los principales factores para el crecimiento de 0,3% en el segundo trimestre de 2019 son la mayor dinámica de las exportaciones, como del petróleo, y del consumo final de los hogares, que subieron 5,7% y 0,6% respectivamente, a nivel interanual,

El PIB registró un crecimiento interanual de 0,6% en el primer trimestre de este año.

La economía del miembro más pequeño de la OPEP mejoró en 1,4% en 2018 y en 2,4 en 2017.

Frente a problemas financieros, el gobierno del presidente Lenin Moreno, que se inició en mayo de 2017, ha acudido al endeudamiento externo.

El pasivo público se ubicó en 39.491 millones de dólares (36,2% del PIB) en julio pasado, según el Banco Central del Ecuador.

Ante abultado déficit presupuestario, el Ejecutivo ha emitido bonos soberanos en varias ocasiones que sobrepasan los 10.000 millones de dólares.

En febrero también consiguió créditos por 10.279 millones de dólares de organismos multilaterales, que serán desembolsados en tres años”.²

En relación al empleo en el Ecuador “En septiembre de 2019, la tasa de empleo pleno adecuado se ubicó en 38,5%, mientras tanto, que el desempleo registró el 4,9% y el subempleo 19,7%, según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), publicada este miércoles 16 de octubre de 2019. El informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), muestra que frente a septiembre del año pasado el empleo pleno bajo 1,1 puntos porcentuales (pp), el

¹ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/10/01/world-economic-outlook-october-2019>

² <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/01/nota/7543105/economia-ecuador-crece-03-segundo-trimestre-2019>

desempleo creció 0,9 pp, y el subempleo subió 0,3 pp. En otras palabras, 46.431 personas consiguieron un empleo pleno y 36.727 ahora engrosan el subempleo. Además, en el país hay 74.053 nuevos desempleados. Con ello, a septiembre pasado suman en total 406.871 personas sin empleo. De las cinco ciudades analizadas, el empleo adecuado, el empleo adecuado cayó 3,9 pp en Quito, en Guayaquil subió 2,9 pp, en Cuenca escaló 6,5 pp, en Machala creció 3,4 pp y en Ambato cayó 4,3%. La situación en la capital está marcada por un considerable aumento del subempleo. Según el INEN la tasa pasó de 9,4% a 12,4%. Es el cantón donde más creció este rubro.”³

ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

Durante el ejercicio económico del año 201, la administración mantiene el control de todos los ámbitos, y cumpliendo con todas las exigencias de los organismos de control, especialmente con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

MIDECAR, ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando el impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

En relación al aspecto comercial, con la decidida participación de la administración ha realizado continuas visitas y llamadas a clientes y usuarios con la finalidad de conocer sus requerimientos en relación al servicio ofertado.

La compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto a dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económica, políticas monetarias y/o fiscales. La liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge incertidumbre en transacciones comerciales futuras.

El 03 de junio del 2019, la administración aduanera realizó una revisión presencial, por medio de funcionarias aduaneras del departamento financiero del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, de la facturación del año 2018, los valores reportados a la administración tributaria SRI, las autoridades aduaneras SENA, como también de la información que se ingresa al sistema aduanero Ecuapass; la revisión fue extensa y prolija de parte de las señoras funcionarias, lo que demandó la entrega de la información contable y tributaria de manera física y digital; hasta el momento a pesar del requerimiento de Gerencia no se obtenido ningún informe escrito sobre los resultados

³ <https://www.elcomercio.com/actualidad/numero-desempleados-subio-ecuador-inec.html>

NA

de esa auditoría, en conversaciones informales no oficiales indicaron que no existe ningún problema en cuanto al Depósito Temporal Aduanero Midecar.

En Midecar sigue como el año anterior un funcionario que realiza actividades de control y revisión del cumplimiento de todos los aspectos físicos, técnicos y operativos de los procesos desarrollados. En el año 2019 no se ha tenido inconvenientes con los funcionarios asignados y se ha cumplido todas las formalidades en el proceso de llegada, almacenamiento y salida de las mercancías.

En el año 2019, se ha realizado visitas comerciales a diferentes clientes y usuarios de la compañía. MIDECAR en el año 2019, por solicitud e instrucción expresa de la Dirección Distrital ha recibido la visita de grupos de estudiantes con sus respectivos tutores, para conocer las instalaciones y verificar el proceso de llegada y salida de cargas; estos grupos vienen acompañados por un funcionario de la aduana que explica el proceso aduanero.

El 1 de agosto del 2019, se obtuvo la Certificación del Sistema de Gestión de Control y Seguridad, otorgado por Business Alliance for Secure Commerce/Alianza Empresarial para un Comercio Seguro, luego de un largo proceso iniciado el año 2018; gracias a la colaboración de todos los empleados de la compañía que demostraron su compromiso con la misma desarrollando y aplicando cada uno de los parámetros exigidos a fin de obtener este certificado y hacer de Midecar una compañía BASC; que maneja con estándares seguros los procesos desarrollados día con día.

En el mes de septiembre del año 2019, la provincia del Carchi se paralizó, ante las demandas de los sectores sociales y económicos que impidieron la circulación y las operaciones de la compañía, esta medida de hecho afectó directamente a los ingresos económicos de MIDECAR, y afectan directamente a las operaciones realizadas, ya que las mercancías que debían ingresar por este distrito aduanero, entraron por otros distritos especialmente los importadores y exportadores utilizaron la vía San Miguel.

Una vez superada la medida de hecho en la Provincia del Carchi, la República del Ecuador se vio enfrentada a otra crisis que afectó al país especialmente en los aspectos sociales y económicos. La crisis de los 11 días tuvo tres actos marcados, y un desenlace que por sus características nunca se resolvió y supuso unos puntos suspensivos que se extiende hasta ahora. El primer acto fue la expedición del decreto 883 que acabó con más de 40 años de subsidio a los combustibles. Las marchas se iniciaron, con cortes de tránsito en Quito y el anuncio de los dirigentes de la Conaie de llegar a la capital de la República y unirse a la protesta fue clave, esta movilización tuvo un apoyo de las capas más populares de Quito, que contribuyeron con vituallas. El Gobierno inició diálogos con las partes y apenas se supo de la negociación, la Contraloría fue incendiada y los militares ejecutaron un toque de queda total, en la negociación el presidente Lenín Moreno

anunció la derogatoria del Decreto 883 y la instalación de una comisión que elaboraría un nuevo decreto para reemplazarlo.

Otro de los problemas que afectan al desempeño de la compañía se presenta por las paralizaciones de actividades de transportistas colombianos, el 23 de septiembre del 2019, el gremio de conductores del vecino país inicio un paro nacional en rechazo a la suspensión de al menos 13 mil licencias de tránsito a conductores y demandar el cese de asesinatos de sus compañeros y el abuso de autoridades; varias ciudades de Colombia son afectadas por cierres viales y conductores que obligan a bajar de los carros a quienes transitan con normalidad; y afectan directamente el ingreso de mercancías por esta frontera. La crisis se superó en la primera semana de octubre.

ASPECTO ECONÓMICO.-

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la compañía ha mejorado, lo que se refleja en los estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga el giro de las actividades. En relación a las operaciones comerciales de la compañía durante este ejercicio económico, se registra:

Ventas	735767.42
Costos y gastos	674,520.57
Utilidad antes del 15% Participación trabajadores y 22% del Impuesto a la Renta	61,302.03
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2019	75,403.52
Cuentas por cobrar	82,578.64
Cuentas por pagar	13,213.46
Patrimonio Neto	1,418,027.38

El almacenaje temporal de mercancías, es el principal rubro de los ingresos de la compañía: Almacenaje, Montacargas, Básculas, Otros ingresos, descuento en ventas.

Señores Socios, cabe resaltar que todos los ingresos de la compañía son facturados y reportados al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, el momento que la mercancía cumple con todas las formalidades aduaneras sale del Depósito Temporal, indicando el número de factura que está autorizada por el SRI, para el cálculo y control de regalías que por el servicio de Concesión, se cancela en los primeros 10 días del siguiente mes; adicionalmente la información de las facturas esta cruzado electrónicamente entre el Servicio de Rentas Internas, con el Servicio de Aduanas del Ecuador, los ingresos

considerados son los servicios de: almacenaje, montacargas y básculas prestados por la compañías a los usuarios del Depósito Temporal.

La compañía en el año 2019, con la finalidad de cumplir con las exigencias del ente público rector del comercio internacional en el país que es el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador; los clientes y usuarios del Depósito Temporal Aduanero, los empleados y funcionarios de la compañía; invirtió en:

1. Sueldos y beneficios sociales empleados: Aportes patronales, Fondos de Reserva IESS, Décimo tercer y cuarto sueldo.
2. Elaboración de comprobantes de ingreso, tickets de báscula, comprobantes de salida.
3. Pago de regalías mensual, SENA E.
4. Impuestos municipales: Predio Urbano, Patente y 1.5 Por mil (activos de la compañía)
5. Señalización de Seguridad en todas las instalaciones físicas de la compañía.
6. En servicio de seguridad, contratado el servicio de la compañía Coinseta.
7. Mantenimiento de equipo informático.
8. Mantenimiento de cámaras de seguridad.
9. Compra de cámara de fotos.
10. Renovación anual del token de seguridad.
11. Calibración de báscula, tanto con el ente gubernamental INEN, como de la empresa privada Balanzamatic.
12. Arreglo y mantenimiento bomba de agua.
13. Reparación staker (cadena)
14. Auditoria Interna contable y tributaria.
15. Compra pallets de madera.
16. Derechos y cuotas BASC
17. Instalación de trampas para roedores (Todo Plaga).
18. Uniformes y ropa de trabajo.
19. Actualización web Ministerio de Trabajo.
20. Pago de regalías mensuales por el contrato de concesión con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.
21. Mantenimiento de patios, con materiales pétreos y utilización de rodillos y motoniveladoras.
22. Permiso de Funcionamiento, del Cuerpo de Bomberos de Tulcán,
23. Mantenimiento de edificio administrativo, pintura interior de oficinas.
24. Contribución Anual a la Superintendencia de Compañías.
25. Renovación de garantías anuales de responsabilidad civil, incendio y robo.
26. Mantenimiento equipos operativos: montacargas y portacontenedor.
27. Informe actuarial elaborado por Logaritmo.

28. Adecuación de Sala de Capacitación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA.- La administración recomienda a la Junta General de Accionistas, en base al grado de exigencias que por el Contrato de Concesión, mantiene con el Servicio Nacional del Ecuador y los usuarios del depósito temporal como Importadores, exportadores y Operadores de Comercio Exterior que:

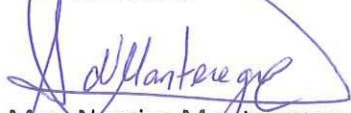
- Se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos y fortalecer la imagen con clientes y usuarios.
- Mantenimiento de las instalaciones físicas de la compañía que permitan un ambiente de trabajo saludable y armónico.
- Fumigaciones periódicas de las instalaciones e inversión en material sanitario para el personal de Midecar, con el fin de proteger la salud y seguridad de los empleados y usuarios de los servicios brindados por la compañía.

Resalto en el presente informe que durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativo, laboral, legal y tributario, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito de control más exigente de parte de los entes gubernamentales, lo que ha generado en la administración nuevos retos los que han permitido tomar medidas políticas y estrategias.

Al concluir el presente informe debo manifestar que se han destacado los aspectos más sobresalientes del ejercicio económico de la compañía MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA CIA. LTDA., a fin de que ustedes queden informados sobre el movimiento administrativo y económico-financiero de la compañía.

Señoras y señores a su consideración el presente informe de labores correspondiente al año 2019.

Atentamente,



Msc. Narciza Montenegro López.
Gerente General MIDECAR